

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18469** PACECO ESPAÑA, S.A.

En cumplimiento del artículo 166 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de "Paceco España, S.A.", en su reunión mantenida el 16 de abril de 2012, acordó, por unanimidad, convocar Junta General Extraordinaria de la Sociedad para su celebración, en primera convocatoria, en el domicilio social de la sociedad, sito en la calle Capitán Haya, n.º 1, planta 8.ª, Madrid, el 11 de julio de 2012, a las 11.00 a.m. y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria. Asimismo, se informa a los accionistas que la presente convocatoria será publicada en la página web de la Sociedad, www.paceco.es, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Aplicación del Resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la renovación de los Auditores para el ejercicio en curso.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de modificación estatutaria con objeto de adaptar los Estatutos a las nuevas vías de convocatoria de Junta General.

Sexto.- Autorizaciones precisas.

Asimismo, se recuerda a los accionistas de la Sociedad, que podrán ejercer su derecho de asistencia a la reunión de conformidad con los Estatutos y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de manera libre y gratuita a toda la documentación que será sometida a aprobación en la Junta General, incluidos el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el Informe de los Administradores sobre dicha modificación.

En Madrid a, 31 de mayo de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Mikel Basurco.

ID: A120041997-1